

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 23 de marzo del 2018

A los Accionistas
CONSULTORA ATLANTIS S.A. "RALANSA"
Guayaquil, Ecuador

Estimados Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores accionistas, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico del 2017.

- Los activos sumaron en el 2017 el valor de USD\$ 212,916.28 de los cuales representan USD\$ 211,237.37 Cuentas por cobrar clientes; cuenta por cobrar a empleados por USD\$ 1.000,00.

- El pasivo al final del periodo 2017 sumaron USD\$ 29,530.11 de los cuales representan USD\$ 12,504.21 Cuentas por pagar al SRI de los cuales USD\$ 6,754.00 corresponde al impuesto a la renta del ejercicio; cuenta por pagar al IESS por USD\$ 1,450.86 por las aportaciones del mes de diciembre que se cancelan en enero del 2018; y USD\$ 5,010.06 a Participación de los trabajadores en las utilidades.

- En lo relacionado al patrimonio, el capital social es de US\$800.00; pagado en su totalidad. Por lo que el capital pagado, las reservas y los resultados acumulados en conjunto totalizaron USD\$ 183,386.17.

- De acuerdo a lo dispuesto por la ley de Compañías el balance general se liquida de forma anual, con lo cual la cifra de resultado presenta una utilidad después de impuestos y participación de USD\$ 21,636.37.

- Durante el ejercicio fiscal 2017 la compañía percibió ingresos por USD\$ 140,637.43
- Durante el ejercicio fiscal 2017 sus costos y gastos causados fueron de USD\$ 107,237.00.

Tade

Los Estados Financieros y la documentación respectiva de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los accionistas.

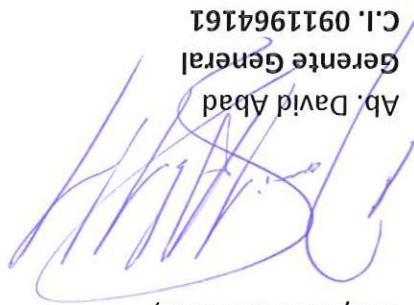
Es importante señalar que la compañía ha cumplido con obligaciones de índole laboral, las obligaciones fiscales han sido pagadas cumplidamente, tanto por impuestos al valor agregado, u obligaciones propias.

La compañía ha dado cumplimiento a las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor a que se refiere la resolución N° 04.Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías. Las resoluciones de la Junta de Accionistas se han cumplido en su totalidad, en cuanto a la parte Administrativa y contable, los controles internos están de acuerdo a nuestros movimientos económicos.

El presente informe queda a disposición de los Señores Accionistas, para ser sometidos a consideración y aprobación por parte de la Junta General.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mi parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Muy Atentamente,



Ab. David Abad
Gerente General
C.I. 0911964161